

## ord (gab.min.) $n^{\circ}$ 257

ANT.: Ord. N° 205236, de 18 de diciembre de 2020, y N° 205385, de 28 de diciembre de 2020, ambos del Ministerio del Medio Ambiente.

MAT.: Designa representantes del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación en Comités Operativos que indica.

Santiago, 02 JUN 2022

A: MARÍA HELOISA ROJAS CORRADI MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

DE: CAROLINA GAINZA CORTÉS SUBSECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Junto con saludar, por medio del presente informo a Ud. sobre la designación de un representante titular y de un subrogante, para representar a esta Secretaría de Estado en los Comités Operativos para la elaboración de la norma primaria de calidad del aire para arsénico y para la elaboración de la Norma de Emisión de ondas electromagnéticas asociadas a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones, en atención a que los funcionarios designados por medio del Oficio N° 66, de 2021, de este origen, ya no ejercen funciones en esta Subsecretaría.

Al respecto, la representante titular designada es Doña Daniela Navarro Salinas, profesional de la División Jurídica, correo electrónico dnavarro@minciencia.gob.cl, teléfono +56942404560. Su subrogante designada es Doña María Graciela Veas, asesora del Gabinete del Ministro, correo electrónico gveas@minciencia.gob.cl, teléfono +56996791290.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

CAROLINA GAINZA CORTÉS
SUBSECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

RGL/DNS Distribución:

- Destinatario

Gabinete MinistroOficinas Partes MCTCI



of. ord. № 205236

MAT: Solicita representante para integrar Comité Operativo para la elaboración de la norma primaria de calidad del aire para arsénico.

SANTIAGO, 18 DIC 2020

DE

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, por medio del presente informo a usted que el Ministerio del Medio Ambiente ha dado inicio al proceso de elaboración de la norma primaria de calidad del aire para arsénico, a través de la Resolución Exenta N° 1136, de 2020, publicada en el Diario Oficial el 2 de noviembre de 2020, que se adjunta para su conocimiento.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 70 literal x) de la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, se procederá a crear y presidir un Comité Operativo para apoyar la elaboración de la norma indicada, constituido por representantes de los ministerios, servicios y demás organismos del Estado competentes con relación a la materia. En específico, el artículo 7º del D.S. N° 38, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba reglamento para la dictación de normas de calidad ambiental y de emisión", indica que: "El Ministro creará y presidirá Comités y Subcomités Operativos que intervengan en la dictación de una determinada norma o de un grupo de normas afines".

Para tal efecto, solicito a usted que proponga un representante titular y un subrogante enviando la siguiente información para cada uno de ellos: nombre, departamento o unidad a la cual pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico. Agradeceré enviar su respuesta a más tardar el día 31 de diciembre de 2020.

Ante cualquier duda, agradeceremos tomar contacto con el Sr. Emmanuel Mesías Rojas, profesional del Departamento de Planes y Normas de la División de Calidad del Aire y Cambio Climático de este Ministerio, al correo electrónico: <a href="mailto:emesias@mma.gob.cl">emesias@mma.gob.cl</a>.

Esperando tener una buena acogida, se despide atentamente,

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

NS/EMR/KOV/PSV/RCR/BRS/MFG/RMG/EMR/gqs

## Distribución:

- Lucas Palacios Covarrubias, Ministro de Economía, Fomento y Turismo
- Karla Rubilar Barahona, Ministra de Desarrollo Social
- Enrique Paris Macilla, Ministro de Salud
- José Antonio Walker Prieto, Ministro de Agricultura
  Baldo Prokurica Prokurica, Ministro de Minería
- Andrés Couve Correa, Ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
   Cristóbal de la Maza, Superintendente del Medio Ambiente

- Archivo Gabinete Ministra del Medio Ambiente
- Archivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático
- Archivo Oficina de Partes
- Expediente de la norma

SGD-14426-2020.